



La IPBES en la República Dominicana

Los lepidópteros polinizando en el
Parque Nacional Luis Quinn.
Eleuterio Martínez

VENECIA ÁLVAREZ

Miembro del Consejo Directivo y de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Academia de Ciencias; Embajadora para los asuntos de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembro del Panel Multidisciplinario de Expertos de la IPBES para la Región de América Latina y el Caribe

¿Qué es la IPBES?

Con las siglas IPBES se define a la Plataforma Intergubernamental e Independiente, de carácter Científico-Normativa sobre la Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas. Es un organismo internacional independiente, que tiene como principal objetivo, proporcionar a los formuladores de políticas, evaluaciones científicas objetivas sobre el estado del conocimiento de la biodiversidad, los ecosistemas y los beneficios que ofrece la naturaleza a las personas, así como las herramientas y los métodos para proteger y utilizar de manera sostenible, los activos naturales vitales.

What is IPBES?

The acronym IPBES defines the Intergovernmental and Independent Platform of a Scientific-Normative nature on Biological Diversity and Ecosystem Services¹. It is an independent international organization whose main objective is to provide policy-makers with objective scientific assessments on the state of knowledge on biodiversity, ecosystems and the benefits that nature offers to people, as well as tools and methods to protect and sustainably use vital natural assets.

¹ N. de T.: Específicamente se le refiere, en inglés, como "The Intergovernmental science-policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services".



Flor de Aleli (*Plumeria* sp)
Eleuterio Martínez

La IPBES busca fortalecer la interfaz ciencia-política para la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, a fin de comprender la dinámica de las interacciones entre los seres humanos y la naturaleza.

La principal misión de dicha plataforma, es fortalecer las bases de conocimientos para el logro de una mejor política a través de la ciencia, en beneficio de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, el bienestar humano a largo plazo y el desarrollo sostenible.

La IPBES hace por la biodiversidad, lo que el IPCC hace por el cambio climático.

Dinámica Operativa

La IPBES responde a las solicitudes de los gobiernos, incluidas las transmitidas por los acuerdos ambientales multilaterales relacionados con la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos. La información científica aportada, puede ser utilizada en los diferentes países muy especialmente por los responsables de formular las políticas públicas.



Hipomea spp florecida
Eleuterio Martínez

Evaluaciones

Las evaluaciones se realizan acerca de los conocimientos existentes sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y sus interrelaciones. Los temas se manejan a nivel global o regional, hasta trabajar asuntos específicos, tales como el de polinizadores, polinización y producción de alimentos, degradación y restauración de suelos; de igual manera se toman en cuenta los aspectos metodológicos, como escenarios y modelación, entre otros.

Las evaluaciones se fundamentan en la identificación y priorización de informaciones científicas claves y necesarias para la formulación de políticas en los niveles adecuados; al tiempo que se catalizan esfuerzos para generar nuevos conocimientos mediante el diálogo con organizaciones científicas claves, formuladores de políticas y organizaciones de financiación.

Es importante resaltar que las evaluaciones deben ser científicamente rigurosas, independientes y ser objeto de un examen colegiado. Cuando el objeto central es el levantamiento de información y conocimientos, participan expertos reconocidos mundialmente, académicos, científicos, funcionarios de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, comunidades locales y pueblos indígenas, con el propósito de darle una visión integral a la información servida.

Los conocimientos científicos contenidos en las evaluaciones, son de particular utilidad para las Academias y otros organismos internacionales, promoviendo además las sinergias necesarias y la complementariedad.

En la IPBES se realizan **evaluaciones internacionales** y se promueven las nacionales, se apoyan iniciativas y estrategias internacionales, tales como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Convenio sobre la Diversidad Biológica y las convenciones sobre Biodiversidad, Cambio Climático, Desertificación y Sequía.

Apoyo a Herramientas de Políticas

Como resultado de las evaluaciones, se identifican herramientas y metodologías, que resultan relevantes para

la formulación y la implementación de políticas, las cuales a su vez, permitan a los tomadores de decisiones, acceder a las mismas. Conforme a las necesidades identificadas, la IPBES contribuye a la promoción y desarrollo de las políticas que sean adoptadas.

En ese contexto se debe asegurar que las herramientas y metodologías escogidas, sean de interés para el conocimiento relativo a los pueblos indígenas y las comunidades locales, las cuales deben quedar claramente reflejadas en las evaluaciones.

Desarrollo de Capacidades

A través de esta función, en la Plataforma se identifican y satisfacen las necesidades prioritarias sobre capacidades, conocimientos e informaciones de los Estados Miembros, expertos y otros actores involucrados, con el propósito de mejorar la interfaz ciencia-política, en los niveles requeridos. También en ese ámbito se catalizan esfuerzos para generar nuevos conocimientos.

Es decir, esta función contribuye al fortalecimiento de capacidades y conocimientos, los cuales posteriormente son incluidos en las principales líneas de trabajo de la IPBES. A través de esta función también, se debe asegurar la participación efectiva de los países en desarrollo, garantizando el uso pleno de los conocimientos nacionales, subregionales y regionales, según proceda, incluso garantizando un enfoque de abajo hacia arriba y viceversa; además se promueve un enfoque colaborativo basado en las iniciativas y experiencias existentes.

ACADÉMICAS BREVES

ESPIRAL DESCENDENTE

La pobreza y la pérdida de la biodiversidad interactúan como una espiral descendente, pues en ocasiones, ambas se refuerzan, se entrelazan y avanzan hacia el colapso inminente, si no se adoptan políticas apoyadas en el conocimiento y las realidades locales.

VENECIA ÁLVAREZ



Comunicación y divulgación

Mediante la comunicación y la divulgación la Plataforma puede garantizar y mantener el más amplio alcance e impacto de su trabajo.

La IPBES, es la única plataforma internacional que utiliza las mejores capacidades de todas las disciplinas científicas y los conocimientos de las comunidades, para obtener las informaciones relevantes que son utilizados en la realización de las **evaluaciones científicas**.

El conocimiento sobre la situación de la biodiversidad y servicios de los ecosistemas, es la base también para establecer las herramientas y métodos, que se puedan orientar hacia la protección y utilización de manera sostenible, los recursos naturales indispensables para la vida.

Guías y Normativas

Mediante las evaluaciones realizadas en la IPBES, los expertos revisan, analizan y sintetizan de manera crítica la literatura científica. Estas revisiones son realizadas por pares e incluyen la literatura gris y otros conocimientos disponibles, como el acervo indígena y de las comunidades locales.

Para la realización de estos trabajos los expertos se guían por un marco conceptual que describe la interacción entre las personas y la naturaleza. Así mismo resulta indispensable la conceptualización de los valores de la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a las personas.

Las evaluaciones de la IPBES, no necesariamente implican la realización de una nueva investigación primaria, pero puede incluir un nuevo análisis de datos y modelos para abordar preguntas específicas.

Aves migratorias Parque Nacional Jaragua.
Eleuterio Martínez



Los hallazgos deben ser relevantes para la adopción de políticas, aunque no prescriptivos para las mismas, las cuales a su vez, deben ser creíbles, legítimas y relevantes.

Ellas generalmente involucran a los gobiernos y otras partes interesadas en su inicio, en el alcance, la revisión y la adopción de los informes de dichas evaluaciones. Por estas razones es que la participación promueve la credibilidad, legitimidad y la relevancia de las que sean adoptadas.

Metodología de trabajo

El proceso para la realización de las evaluaciones es **abierto y transparente**, dirigido por un grupo de expertos que toma en consideración el **equilibrio de disciplinas, geografía y género de los participantes**. En ese proceso se utilizan marcos conceptuales, metodologías y herramientas de apoyo previamente acordados y siempre está sujeto a revisión por pares de expertos independientes.

En razón de estos requisitos, el proceso promueve la credibilidad, legitimidad y relevancia a nivel científico. En la IPBES se realizan diferentes tipos de evaluaciones, a nivel subregional, regional y global.

También se alienta y ayuda a catalizar otras evaluaciones a otras escalas, como aquellas que se realizan con alcances locales, nacionales o en un ámbito subregional más limitado.

Campos Acción de la IPBES

Actualmente se están realizando evaluaciones globales sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas y sus interrelaciones a escala planetaria.

Ave zancuda amenazada (Carao).
Eleuterio Martínez



Varias aves migratorias. Humedales Boca de Nigua
Eleuterio Martínez



Las evaluaciones globales se basan en los mismos trabajos realizados en ámbitos regionales e incluyen revisiones temáticas o específicas, sobre:

- a) Polinizadores, la polinización y la producción de alimentos.
- b) Especies exóticas invasoras, su control y uso sostenible.
- c) Uso sostenible de las especies silvestres
- d) Evaluación metodológica del análisis de escenarios y modelos.
- e) Degradación y restauración de suelos.

A la fecha se han concluido las evaluaciones regionales de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas para África, América, Asia y el Pacífico, Europa y Asia Central. En cada caso se publicó un resumen destinado a los responsables de la formulación de políticas.

En cada uno de los informes de evaluación se ofrece análisis crítico de la situación de conocimiento sobre la importancia, estado y tendencias de la biodiversidad y la contribución de la naturaleza a los seres humanos. Los mismos contienen mensajes claves, relevantes para las políticas. El resumen es extraído de un informe que incluye capítulos técnicos bien detallados.

Los expertos interactúan, con los representantes de gobiernos y otras partes interesadas en un proceso conjunto, etapa por etapa para garantizar la legitimidad, la relevancia y la credibilidad.

Niveles de Detalles de las Evaluaciones

Mediante las evaluaciones temáticas se analizan asuntos específicos a una escala apropiada o temas nuevos por

ejemplo, evaluaciones de polinizadores, polinización y producción de alimentos.

Con las evaluaciones metodológicas se establece la disponibilidad y el uso de métodos en relación con un tema específico (valores, escenarios y modelos). Los mismos pueden utilizarse en las evaluaciones de otras actividades.

La relación Polinizadores, Polinización y Producción de Alimentos, fue la primera evaluación temática, que concluyó en el año 2016 y en ella participaron más de 75 expertos de todos el mundo, quienes citaron unas 3000 publicaciones científicas, así como importantes informaciones, sobre prácticas basadas en conocimientos de las comunidades locales y pueblos indígenas, de más de 60 localidades a nivel mundial.

El objetivo es evaluar la zoopolinización como servicio regulador de los ecosistemas que sustentan la producción de alimentos, en el marco de su contribución a los beneficios, que la naturaleza ofrece a las personas para lograr una buena calidad de vida.

El producto final fue aprobado por el órgano rector de la IPBES, la Plenaria. El resumen, de esta primera evaluación sobre este tema de cardinal relevancia, está dirigido al público en general, pero muy especialmente, a los funcionarios responsables de la formulación de políticas públicas.

En este contexto se debe destacar, que como resultado relevante de esa evaluación, se informa que el 16% de los polinizadores vertebrados están bajo la amenaza de extinción global, porcentaje que aumenta a un 30% para las especies que habitan los territorios insulares.

Se destaca de igual manera, una tendencia en aumento de extinciones, a causa de plaguicidas incluidos los insecticidas neonicotínicos, que amenazan a los polinizadores en todo el mundo.

Aves migratorias. Monumento natural La Punta-Bayahibe
Eleuterio Martínez





Colaboración de Naciones Unidas

Relevancia para República Dominicana y el Caribe de la primera evaluación temática sobre Polinizadores, Polinización y Producción de Alimentos.

Para contribuir con la aplicación de los hallazgos, informados por la IPBES, en la primera evaluación sobre polinizadores, polinización y producción de alimentos, en la región del Caribe; la Red internacional BES-Net, con el patrocinio de PNUD, organizó en la República Dominicana, el “Segundo Trialogo Regional sobre Polinización, Seguridad Alimentaria y Resiliencia al Cambio Climático”.

Esa actividad consistió en diálogos multisectoriales, entre las comunidades política, científica y de práctica; se enfocaron temas específicos de dicha evaluación, en los niveles nacional y regional. La misma contó con representantes de siete países de la Región del Caribe.

Los participantes analizaron y discutieron temas claves en torno a las mejores formas de proteger a los polinizadores, su papel en la seguridad alimentaria y la resiliencia al cambio climático en la región. Así mismo se identificaron vacíos y oportunidades para las políticas públicas y las prácticas agrícolas en la región.

Resultados de este Cónclave Regional

Respecto a situación de la polinización en la región del Caribe, los expertos a través de la IPBES y BES-Net, recomendaron tomar medidas para:

- salvaguardar a los polinizadores,
- garantizar una mayor diversidad de hábitats,
- promover la agricultura sostenible;
- apoyo de prácticas tradicionales tales como: manejo del parche de hábitat y la rotación de cultivos;

- educación más amplia e intercambio de conocimientos;
- disminución de la exposición de los polinizadores a los pesticidas; y
- mejorar la cría de abejas.

Como resultado del segundo Triálogo Regional, los participantes acordaron la elaboración e implementación de un Plan de Acción Regional, en el que se incluyen acciones nacionales y locales prioritarias para cada país.

El Estado dominicano, a través del ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se comprometió a cumplir con acciones prioritarias, identificadas e incluidas en dicho Plan de Acción.

Con esta actividad, la IPBES hace un valioso aporte, a la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, así como a la producción de alimentos, en beneficio del bienestar de los dominicanos.

Academia de Ciencias de la República Dominicana

A partir de la presente edición de su Revista Verdor, la Academia de Ciencias de la República Dominicana le dará seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado dominicano, a través del Plan de Acción 2018-2030.

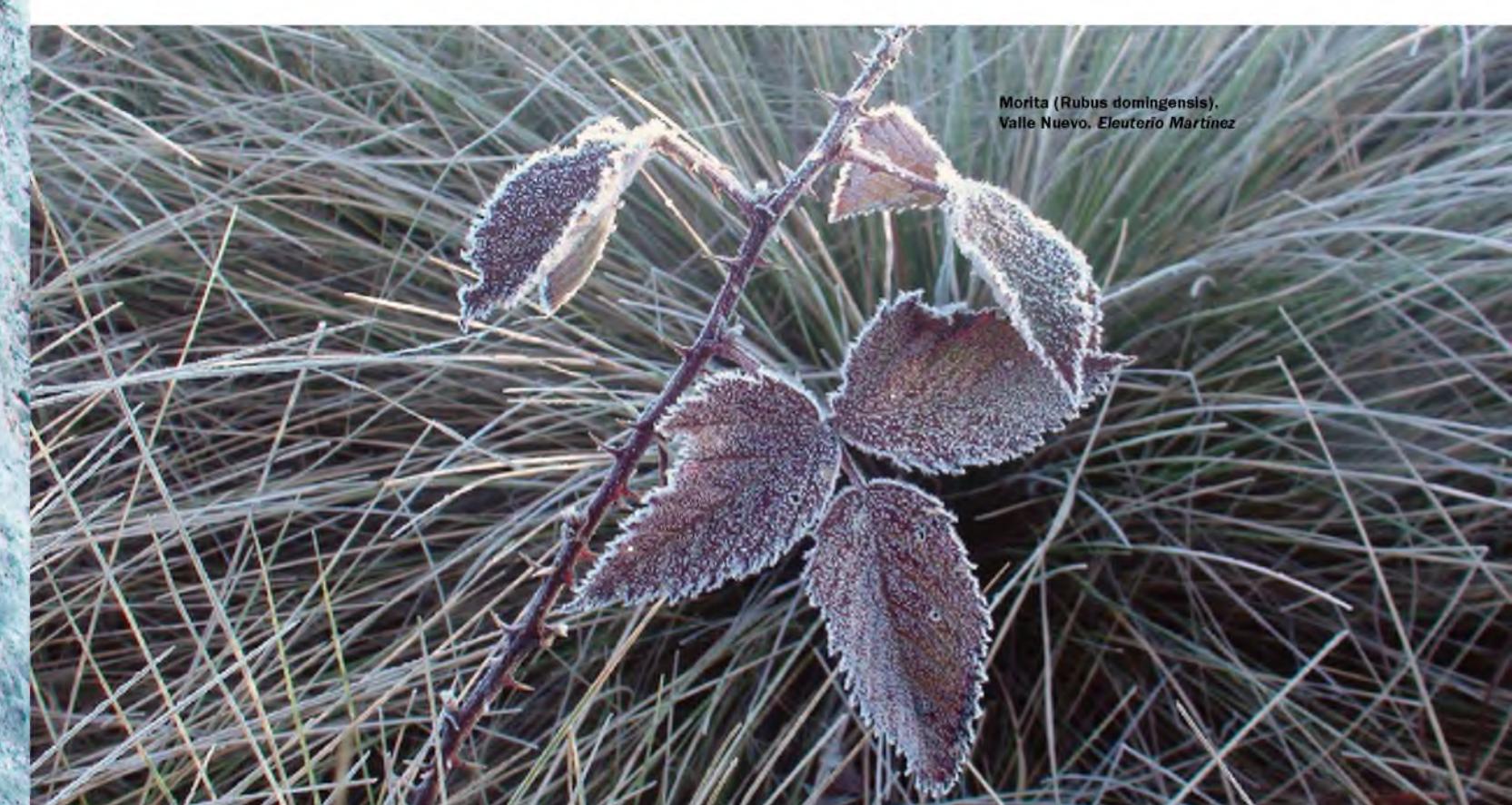
De esta manera, esta entidad científica pretende hacer sus aportes desde un punto de vista académico, con miras a contribuir a la conservación y utilización sostenible para los polinizadores, su importancia en la biodiversidad, en la producción de alimentos y por ende en la reducción de la pobreza.

Hoja de Ruta

En razón de que las evaluaciones constituyen la principal área de trabajo de IPBES, en esta Plataforma se



Mangle sobre rocas de coral. Parque Nacional Cotubanamá
Eleuterio Martínez



Morita (*Rubus domingensis*),
Valle Nuevo. Eleuterio Martínez



elaboró una Guía, con el propósito de ayudar a abordar los aspectos conceptuales, de procedimientos y prácticas de las evaluaciones en todas las escalas, a fin de promover la coherencia en las mismas.

La Guía sirve como una “Hoja de Ruta” y se centra en los elementos claves que los profesionales de las evaluaciones deben tener en cuenta, al realizar una evaluación en el contexto de la IPBES.

La misma está dirigida principalmente a los expertos (copresidentes, autores, editores de revisión y miembros de las Unidades de Soporte Técnico (TSU), que participan en las evaluaciones aprobadas por la IPBES, como son las evaluaciones temáticas, metodológicas o globales, sobre la biodiversidad y los ecosistemas a nivel mundial, regional y subregional.

La Guía también está destinada a ayudar a quienes se interesen en realizar evaluaciones inspiradas en IPBES.

Etapas de la Evaluación

La parte central de la Guía establece las cuatro etapas de una evaluación de IPBES:

- I. Solicitudes y alcance,
- II. Evaluación pericial del estado del conocimiento,
- III. Aprobación / aceptación y
- IV. Uso de los hallazgos de las evaluaciones.

Con las evaluaciones, la IPBES contribuye a establecer las bases para la elaboración de las políticas, y a la implementación eficiente de las mismas en todos los niveles, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Y lo más importante de todo ese proceso científico, es el establecimiento del puente entre la ciencia y la formulación de las políticas públicas, haciendo una interconexión indispensable para que los tomadores de decisiones, dispongan de elementos científicos, que contribuyan a que la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y además, que los mismos sean especialmente incluidos en los sistemas normativos.



Por y Para Qué fue Creada

La IPBES, fue creada como respuesta a la gran preocupación de varios Estados y organizaciones internacionales, por la agresión que las sociedades humanas han venido causando a la naturaleza, produciendo cambios irreversibles en todas partes, amenazando gravemente la sostenibilidad de ellas mismas en todo el mundo.

Existe el consenso de que será muy difícil reducir la pobreza, si no se detiene la perdida de la biodiversidad

y lo que es peor, sin ella y los ecosistemas, la vida en el Planeta no será posible, pues ambas se encuentran atrapadas en un círculo vicioso: “la pérdida de la biodiversidad entraña pobreza y la pobreza es la principal causa de la pérdida de la biodiversidad”.

La pobreza y la pérdida de la biodiversidad interactúan como una espiral descendente, pues en ocasiones, ambas se refuerzan, se entrelazan y avanzan hacia el colapso inminente, si no se adoptan políticas apoyadas en el conocimiento y las realidades locales.

Aun cuando se han realizado grandes esfuerzos, orientados a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas, éstos no han sido suficientes, ya que el uso irracional por parte de los seres humanos, ha sido y sigue siendo superior y más rápido que las gestiones realizadas.

Ante esa grave situación socioecológica, decenas de gobiernos y organismos internacionales, acordaron en Junio del año 2010, con el auspicio del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), constituir la primera “Plataforma Intergubernamental científico-normativa sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos”, (IPBES), inspirada en el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) y la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MA).

Fue en el mes de abril del año 2012 que representantes de los Gobiernos reunidos en la ciudad de Panamá, aprobaron una Resolución mediante la que *decidieron* establecer un órgano intergubernamental independiente con el nombre de “Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas”.

Marco Conceptual

Para la operatividad del sistema de interfaz Ciencia-política, la IPBES posee un mecanismo que consta de las funciones antes mencionadas, las cuales se interconectan y se realizan mediante un amplio programa de trabajo contemplado para dicha Plataforma.

El trabajo analítico iniciado en el ámbito de dicho programa, se guía por el marco conceptual de la Plataforma, el cual respalda la aplicación de las cuatro funciones, contribuyendo a garantizar la coherencia y la coordinación entre las mismas. El marco conceptual de la IPBES incluye los siguientes elementos interconectados que constituyen un sistema socio ecológico y que opera a diversas escalas en el tiempo y el espacio:

1. La naturaleza
2. Los beneficios que la naturaleza ofrece a las personas



Líquenes terrestres. Sierra de Bahoruco.
Eleuterio Martínez



Trama Riberiana del bosque húmedo
de los Saltos de Jimá.
Eleuterio Martínez

3. Activos antropogénicos
4. Instituciones y sistemas de gobierno
5. Impulsores directos e indirectos de cambio
6. Buena calidad de vida.

El referido Marco, está basado en un modelo simplificado de las interacciones entre la naturaleza y las sociedades humanas. Ese modelo identifica los principales elementos y sus interacciones, que son los aspectos más importantes para el logro de los objetivos de la IPBES, y por tanto son el centro de las evaluaciones y la generación de conocimientos, para formular las políticas públicas, así como la creación de capacidades requeridas.

Programa de Trabajo

El primer programa de trabajo correspondiente al periodo 2014-19, se encuentra en su etapa final de ejecución, fue diseñado para colocar dicha Plataforma en la dirección correcta, estableciendo las modalidades de trabajo, resultados, credibilidad, relevancia, legitimidad y reputación, basados en un enfoque colaborativo.

El primer programa incluye los siguientes temas:

- Creación de capacidades
- Conocimiento indígena y comunidades locales
- Conocimiento y datos
- Guía para la producción de evaluaciones.
- Evaluaciones regionales
- Evaluación global
- Evaluación de la polinización
- Evaluación de la degradación de la tierra
- Especies exóticas invasoras
- Uso sostenible
- Escenarios y modelos
- Valores
- Catálogo de valoraciones
- Herramientas y metodologías de apoyo a las políticas
- Comunicaciones y compromiso de los interesados.
- Revisión de la Plataforma

El primer programa, se encuentra en su etapa final, en la que se incluye, una revisión en la efectividad, de las funciones administrativas y científicas de IPBES, esa revisión es realizada por equipos de revisores internos y externos. Para la coordinación general de la misma, fue seleccionado el Consejo Internacional de la Ciencia (ISC), como la organización profesional externa.

Estructura de la IPBES

Para su funcionamiento la IPBES está estructurada de siguiente manera:

Asamblea Plenaria: Es el órgano rector, integrado por representantes de los Estados miembros, se reúne en plenaria una vez al año.

Observadores: Son los Estados que aún no son Partes de la IPBES, organismos internacionales relacionados con la ONU, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y otros convenios relacionados con la diversidad biológica; así como también organizaciones y agencias relevantes.

Mesa de trabajo: Integrada por el Presidente de la IPBES, Sir Robert Watson, cuatro vice-presidentes y cinco miembros adicionales que supervisan las funciones administrativas.

Grupos de Expertos y Equipos de Trabajo: Son científicos seleccionados y titulares de conocimientos, que realizan las evaluaciones de IPBES y otros productos científicos.

Interesados: Son los usuarios de los productos y todos los contribuyentes de la Plataforma.

Secretaría: Esta unidad incluye la instancian de apoyo técnico, asegura el funcionamiento eficaz de la IPBES, ofrece apoyo a la Plenaria, a la Mesa y al Panel de Expertos Multidisciplinarios, dispone del apoyo de un equipo administrativo durante la Plenaria, implementa el trabajo de la Plataforma y sus funciones administrativas.

La Secretaría está dirigida por la Secretaria Ejecutiva de la IPBES, en la actualidad por la Dra. Anne Larigouderie. La Sede se encuentra en la ciudad de Bon Alemania, hospedada por el Gobierno Federal de Alemania.



Panel de Expertos Multidisciplinario (MEP)

El MEP: Está conformado por cinco expertos, representantes de cada una de las cinco regiones de la ONU. Es un órgano subsidiario establecido por la Plenaria. Los miembros de ese Panel tienen la responsabilidad de supervisar los aspectos científicos y técnicos del proceso de evaluación, incluyendo la preparación del resumen para los formuladores de políticas, selecciona nominados, participa en el Comité de Gestión y valida los borradores finales de los informes.

Los miembros del MEP son propuestos por sus respectivos gobiernos, representados por sus Puntos Focales Nacional y elegidos por la Plenaria de IPBES, a través de un proceso muy competitivo. No representan a un gobierno o región, sino una disciplina o conjunto de conocimientos especializados, por lo que su elección depende



de su capacidad y experiencia científica, con énfasis en el área de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Código de Práctica

Los miembros del MEP deben cumplir con el siguiente código de práctica:

- Asegurar el más alto nivel de su trabajo, comportándose de manera que defienda los valores, principios operativos, integridad y buena reputación de IPBES.
- Actuar con ética de buena fe, con cuidado y diligencia, y en el mejor interés de IPBES.
- Desempeñar sus funciones de manera competente y con profesionalismo, honestidad e integridad.

- Tratar a todos con respeto y cortesía, reconociendo las diferencias sociales y culturales.
- Tratar a otros miembros del MEP, la Mesa, la Secretaría y otras partes interesadas de IPBES de manera justa, equitativa y con la debida consideración.
- Esforzarse por ser políticamente imparcial y neutral, recordando que son los miembros del MEP.
- Familiarizarse y cumplir con las funciones, valores, principios operativos y arreglos institucionales de IPBES.
- Respetar cualquier estipulación de confidencialidad de IPBES y otros proveedores de información.

Los miembros del Panel tienen prohibido:

- Hacer uso indebido de su posición como MEP para obtener, o tratar de obtener beneficio o ventaja para ellos, ni para cualquier otro miembro del MEP o de la Mesa.
- Proporcionar deliberadamente información falsa o engañosa.
- Acosar, victimizar o discriminar a cualquier otro miembro del MEP, la Mesa, la Secretaría u otras partes interesadas de IPBES.
- Hacer compromisos o declaraciones en nombre de IPBES sin el acuerdo previo de la Oficina.



Telaraña congelada, Sierra de Bahoruco.
Eleuterio Martínez



Experiencia en comunicar, promover e incorporar la ciencia a los procesos de elaboración de políticas;

Capacidad para formar parte de procesos internacionales científicos y normativos.

También se ha informado a las regiones de que es necesario que los miembros del MEP, comprometan el 20% de su tiempo para la labor del Grupo, lo cual se traduce en unas 10 semanas al año aproximadamente, con una carga importante de viajes internacionales.

Llamado a Participar en la Plataforma

Dada la importancia que reviste la IPBES, para conocer la situación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, para ponerlos esas informaciones al alcance de los tomadores de decisiones, de manera que las mismas contribuyan al bienestar humano y al desarrollo sostenible, tomando en consideración que nuestro país es miembro fundador de esta plataforma científico normativa, se hace un especial llamado a dominicanos y dominicanas para que participen formalmente en los procesos de dicha Plataforma, a través de una de sus múltiples actividades, que incluyen evaluaciones de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, ya sea en calidad de experto designado, de autor, revisor o editor, y/o para contribuir con la tarea de fortalecimiento de capacidades y conocimientos.

ACADÉMICAS BREVES

POBREZA Y PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD

Existe el consenso de que será muy difícil reducir la pobreza, si no se detiene la pérdida de la biodiversidad y lo que es peor, sin ella y los ecosistemas, la vida en el Planeta no será posible, pues ambas se encuentran atrapadas en un círculo vicioso: "la pérdida de la biodiversidad entraña pobreza y la pobreza es la principal causa de la pérdida de la biodiversidad".

VENECIA ÁLVAREZ



Ceiba milenaria. Convivencia con la naturaleza. Parque Nacional Haciendas del Ozama. Eleuterio Martínez.

De esta manera se estaría aportando con experiencias especializadas, datos e informaciones de interés, como socio de la Plataforma para contribuir con las actividades de comunicación y divulgación a nivel regional y subregional.

Otra de las actividades en la que se puede formar parte de la IPBES es en la coordinación de redes sectoriales, como la industrial por ejemplo; así como en una de las actividades más importante, como es la participación en el programa de jóvenes investigadores de la IPBES.

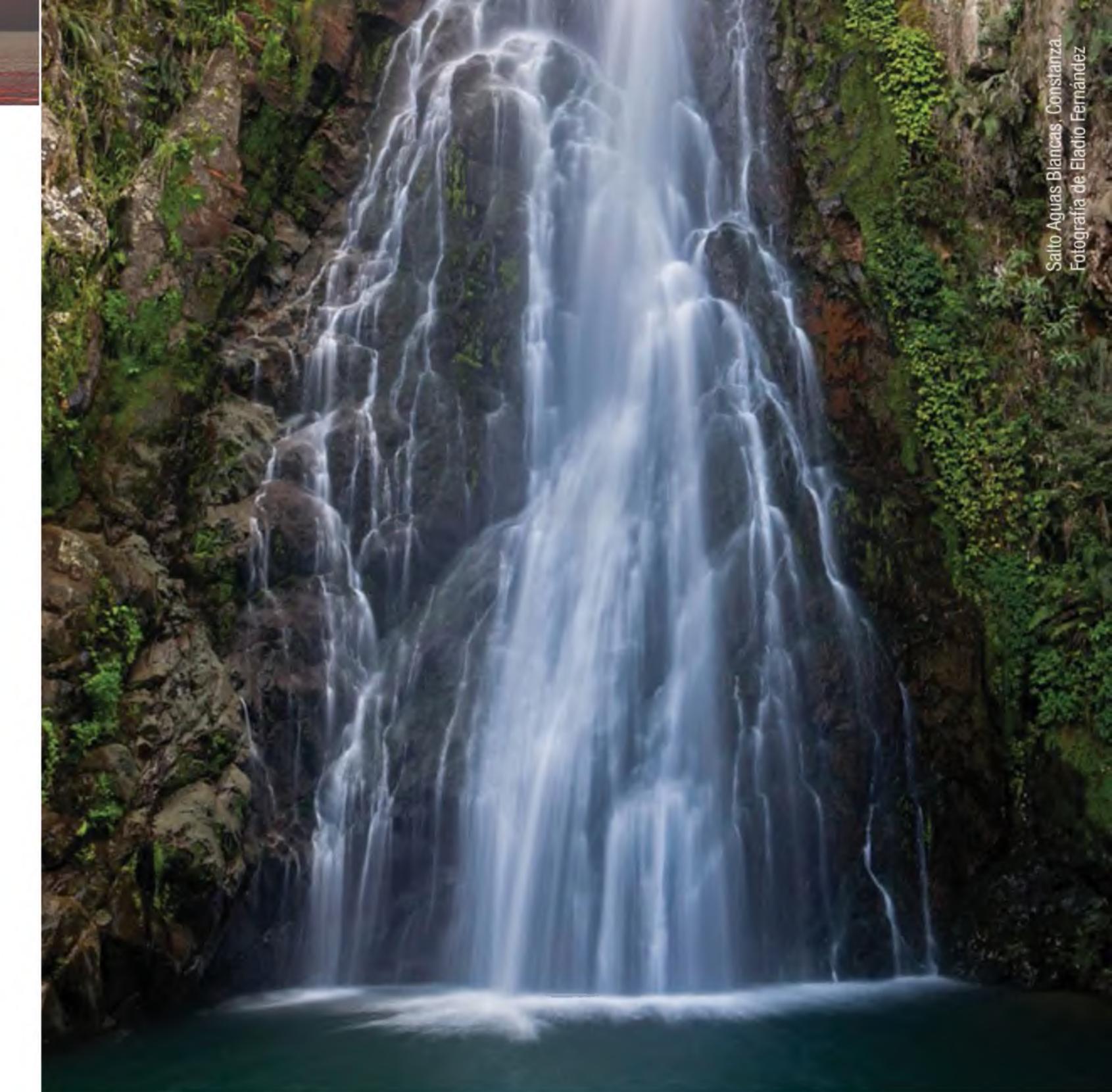
Las Partes

En la actualidad la IPBES cuenta con 131 Estados miembros, una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales, convenios internacionales, representantes de la sociedad civil y varios miles de actores individuales, expertos, científicos, académicos, investigadores, representantes comunitarios, etc.

Esos especialistas pueden contribuir con la Plataforma, ayudando en la tarea esencial de la IPBES y a la vez beneficiarse del trabajo que se realiza a nivel mundial.

La IPBES es la única Plataforma internacional que utiliza las mejores capacidades de todas las disciplinas científicas y los conocimientos de las comunidades, para obtener informaciones relevantes, que son utilizados en la realización de **evaluaciones científicas** sobre la situación de la biodiversidad y servicios de los ecosistemas, apoyando herramientas y métodos para proteger y utilizar de manera sostenible los recursos naturales indispensables para la vida.

¡Tu participación en la IPBES es importante para la protección de la biodiversidad en la República Dominicana y en todo el mundo! Para ello puedes registrarte como actor de dicha Plataforma en la siguiente dirección www.ipbes.net stakeholders. Es totalmente gratis y de inmediato recibirá informaciones sobre las actividades y publicaciones de IPBES.



Salto Aguas Blancas, Constanza.
Fotografía de Eladio Fernández

Si hoy sembramos destrucción, mañana cosecharemos destrucción.
Si hoy sembramos protección y conservación, **mañana cosecharemos bosques llenos de vida.**

- Rosa Margarita Bonetti de Santana